

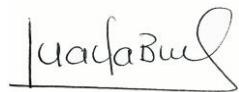
Quito, 8 de marzo de 2018

A los señores accionistas de
GIMMICS MARKETING SERVICES CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,



Ana María Burbano S.
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2017

1. Cumplimiento de objetivos previstos

El 2017 se caracterizó por ser un año electoral. La mitad del año los resultados estuvieron bajos logrando recuperarse para el segundo semestre del año.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio; información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

Se realizó el cambio de contador de la compañía. Por recomendaciones de consultores asociados se tomó la decisión de que Morejón Suárez termine sus servicios hasta el mes de octubre del año anterior. A partir de noviembre el señor Omar Ortiz es el nuevo contador de Gimmicks.

Con respecto a los empleados, se incorporó un nuevo empleado para el área de mensajería y procesos.

Nuevas cuentas se incorporaron con fuerza: Aurelian Ecuador (Lundin Gold), Johnson % Johnson, Merc a través de Santiago Durango, Grupo Superior, otros.

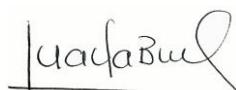
El 80% de las ventas están en estas cuentas: Pfizer, Adare, Otecel, Aurelian, Icesa, Grupo Kenedy, China Cam, Santander, Aekia.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

La liquidez es un problema que enfrenta la compañía debido a que los clientes que conforman el 90 por ciento de las ventas pagan a 60 y 90 días, sin anticipo. El resultado final refleja utilidad.

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Propongo que las utilidades netas correspondientes al presente período, sean capitalizadas.



Ana María Burbano S.
GERENTE GENERAL